

## Noticia Pública

### La Autoridad Regional del Tránsito Del Área De Des Moines

#### Empresa De Negocio Perjudicadas (DBE) Meta para el año fiscal 2021-2023

La autoridad regional del tránsito del área de Des Moines, de acuerdo con las reglas del Departamento de Transporte de los Estados Unidos, 49 CFR, Parte 26, por este medio anuncia su meta para el año fiscal 2021-2023 de la meta del 3.3%, por la participación de **Empresa de negocio perjudicadas (DBE)** en la **Administración Federal del Tránsito (FTA)** contratos, compras, y servicios asistidos.

El objetivo propuesto y sus análisis razonados son disponibles al público para la revisión de ellos por los próximos 30 días durante las horas laborales de 8:00 am a 5:00pm. Lunes a Viernes en la oficina central de DART en el 620 Cherry St. Des Moines Iowa.

Comentarios por escrito en relación a la meta y métodos utilizados para llegar al desarrolla serán aceptados por los siguientes 45 días después de esta publicación. Para más información visite [www.ridedart.com](http://www.ridedart.com) o contacte a Debra Meyer, Analista financiero de DART en [dmeyer@riedart.com](mailto:dmeyer@riedart.com).